

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Número sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.  
No se publica los días festivos.

## EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19  
No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD  
CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 à 6  
Fonda de la Burgalesa

## Amor que salva

## EL CASTILLO DE MONLEON

Antes de pasar al tercero, no podemos resistir al deseo de transcribir algunas escenas que harán saborear al lector la belleza de que está impregnada la versificación de esta obra notabilísima.

(Acto II.—Escena V.)

D. Alf. No; un cadalso, al fin, ¿qué es? un sepulcro como todos; la muerte que de otros modos se halla ó antes ó despues.

¡El cadalso!... Si á él nos lleva el crimen, es una cima; si la virtud, una cima adonde el mártir se eleva.

El ennoblece y difama y cuantos á él han subido para los cuales ha sido el pedestal de su fama!

Bien lo revela la historia; la mano del homicida verdugo, al quitar la vida puede dar tambien la gloria.

Siempre el golpe de su fuerte hacha resuena en el mundo, y no hay germen mas fecundo que aquella sangre que él vierte.

(Acto II.—Escena VI.)

Luz. ¡Ah! ¿tu no temes que interceda en vano?

¿Sabes tu bien que monstruo es mi tirano!...

Se halla tan pocas veces en el trono

La compasión y tantas el encono!...

Pero al fin es preciso que él no ignore por más que lo deplora,

que yo misma estoy siendo testigo fiel de este combate horrendo.

Yo he de hacerle saber con maña y arte

que este fiero y altivo baluarte

mas fuerte que risueño

contra el cual él combate con empeño;

que este firme castillo que otros días,

fué de nuestros amores y alegrías

reservado testigo

hoy mismo entre sus piedras me da abrigo;

y que si estos gigantes torreones

cediendo al golpear de sus cañones

se derrumban al fin en la llanura,

sus ruinas formarán mi sepultura.

Sepa tambien que si ese rey maldito

con coraje inaudito

propio de su fiereza

contra esta fortaleza  
verter la sangre de mi padre intenta,  
para apagar la llama violenta  
que por toda Castilla se propaga  
y convertir amaga  
su mismo trono en miseros despojos,  
mis encendidos ojos,  
pueden ver ese crimen con espanto  
si no me ciegan el horror y el llanto.

Posible es que así sea;  
pero antes de que vea  
mi desdicha mas cierta  
muerto mi padre y mi esperanza muerta  
yo invocaré su amor contra mi estrella,  
y si llega á su oido mi querella,  
si jamás me ha olvidado;  
si el amor que otro tiempo me ha jurado  
enciende aún su pecho como el mio,  
él sabrá conseguir lo que yo ansío  
por que si hay algo que al poder se niega,  
¿qué no alcanza el amor, si el amor ruega?

M. Martin Garcia.

(Se continuará.)

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 25 de Junio de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Unos cobran la fama y otros cardan la lana. De seguro que este adagio se le ocurrió ayer al señor Becerra al considerar cómo el actual ministro de la Gobernación recogía el fruto de las glorias que en otro tiempo sembró el diputado por Berceña.

Entre las frondosas enramadas de los jardines del buen Retiro, se había dispuesto espléndido banquete para conmemorar el fausto acontecimiento de la abolición de la esclavitud. En torno de las mesas cargadas de manjares, de flores y de finísima vajilla, se ostentaban flamantes y regocijados unos cuantos centenares de entusiastas del señor Moret, entre los cuales descollaban los privilegiados del presupuesto.

Llegó la hora de los brindis; empezaron los discursos, todos elocuentes, oportunos etc. etc. al decir de los noticieros comensales, y por último levantóse D. Segismundo, eternamente bello y empuñando la copa de Champagne, soltó la voz, y con ella la esclusa inagotable de su dubrona palabrería.

Inútil sería que tratase yo de reproducir aquí lo que dijo el Sr. Moret: la prensa ha repetido ya las flores que se escaparon de los labios del atildado ministro. Por otra parte, no es cosa fácil entresecar pensamientos de entre el farrago de adornos retóricos que constituyen el tegido oratorio de los discursos de D. Segismundo. A ellos se puede aplicar lo que Lopez decía de ciertos poetas de su tiempo.

Que la oratoria ha llegado  
A tan lamentable estado,  
Que es ya como jugador  
De aquellos transformadores,

Muchas manos, ciencia poca,  
Que echan cintas por la boca  
De diferentes colores.

Saturados de los vapores del festín, los señores Moret, Canalejas y Capdepon se dirigieron al palacio de la presidencia á celebrar en unión de sus colegas, consejo de ministros. Con la boca pastosa y la cabeza caliente llegaron los tres consejeros al palacio de la calle de Alcalá donde Sagasta esperaba con mal disimulada impaciencia la terminación del festín del Buen Retiro.

Esto hace la apología de nuestras costumbres políticas. Un consejo de ministros pospuesto á las satisfacciones gastronómicas de una comilona al aire libre.

¡Oh tempora! ¡Oh Moret!

Y empezó el consejo en el cual como era de suponer, dados los antecedentes, no pudo tratarse nada de importancia. Moret bostezaba, soñaba Canalejas y Capdepon roncaba!... Sagasta siguiendo su costumbre los dejaba dormir.

Dije que nada importante se trató en el consejo y me equivocaba, se habló nada menos que de la cuestión del santo y seña y de la pretensión del Sr. Martínez Campos, que son los dos asuntos más extraordinarios de cuantos afectan á la vida é intereses de la patria.

El Sr. Martínez Campos se empeña en que se someta su conducta al tribunal supremo de Guerra. Nada, que el excapitán general de Madrid es tan ordenancista como el teniente Monchila. Este quería que no le fusilasen de mentirigillas y aquel que se le juzgase de verdad.

Según se dice, el Consejo acordó lo que el Señor Martínez Campos solicitaba.

El Sr. Gamazo ha hablado esta tarde en el Congreso combatiendo hasta cierto punto el presupuesto de ingresos. El diputado castellano ha defendido el impuesto sobre la renta, con excepción del papel del Estado. Su discurso apenas pronunciado, es ya objeto de vivísimos comentarios.

En el Senado el duque de Tetuan ha pronunciado un discurso sobre la cuestión de la crisis. Pero el suceso esperado y sobre el cual se hacen cálculos atrevidísimos es la contestación que prepara el Sr. Marqués de Sardoal á las palabras pronunciadas anteayer por el general Martínez Campos.

Dícese que han sido varios todos los esfuerzos hechos por el Sr. Sagasta para hacer desistir al presidente de la Diputación de que tercié en el debate planteado. El marqués de Sardoal que conferenció ayer con el general Cassola, está decidido según de público se dice, á disparar bala roja sobre el excapitán general de Madrid. Y tan agrias han sido las censuras que aquel ha formulado, que no será difícil que la cuestión pendiente tome un sesgo personal de la peor especie.

Esto es por lo menos lo que por aquí se susurra.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Ayer tarde continuó ante la sala de esta Audiencia, la práctica de la prueba testifical en el juicio oral del proceso criminal dirigido contra Gabriel Martín Muñoz, por considerarse presunto autor de la muerte violenta de Julian Holgado.

Algunas incorrecciones en la instrucción del sumario fueron reflejadas por las declaraciones de algunos testigos, siendo la de mayor trascendencia, la manifestación que hizo un perito, la cual se consignó en el acta, respecto á que rindiera su deposición en casa de un Actuario de Ledesma sin autorizarla la presencia del Juez, amen de figurar en la declaración particulares que el perito aludido aseguraba no había expuesto.

Esta mañana terminó la vista, sosteniendo sus escritos de conclusiones los Sres. Usera y Velasco respectivamente, que pidieron se impusiera al acusado catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, inhabilitación perpetua é indemnización á los herederos del interfecto de 1500 pesetas, el Ministerio fiscal y la defensa que se le absolviera libremente por falta de prueba.

Las partes han pronunciado correctos y razonables oraciones forenses.

Después se vió contra Crisanto Bri Sanchez una causa criminal, por lesiones.

El Sr. Becerra ha emitido un correcto informe en apoyo de su acusación pública; pedia al procesado dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas correspondientes.

Nuestro querido compañero Sr. Huebra, que no necesita de elogios para ser de todos conocidas sus envidiables cualidades oratorias y conste que no decimos esto á humo de pajas, mantuvo su petición de que debía dictarse un veredicto absolutorio en favor de su defendido.

Ha recaído sentencia en la causa seguida contra Antonio Mena y otros dos, por homicidio en la persona del pintor Santiago Benito.

Por ella se condena al Antonio Mena, á quien se considera la Sala autor de dicho crimen, á catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes é indemnización á la familia del interfecto de 1500 pesetas; y se absuelve á los otros dos.

Vista señalada para mañana.—Proceso incoado en el Juzgado de esta ciudad, contra Benito Sierra y seis más, por hurto.

Abogado, Sr. Barrios.—Procurador, Señor Mata.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

El nuevo delegado que para la recaudación de impuestos tendrá la Hacienda en el partido de Vitigudino, Sr. D. Mariano Galán, ha fijado su residencia en Villavieja, en cuyo punto ha ejercido el cargo de agente recaudador del Banco de España, siendo este uno de los motivos, además de su celo y excelentes servicios, que sin duda alguna se han tenido en cuenta para el nombramiento de este funcionario, acreedor por más de un concepto á desempeñar cargo tan importante.

En algunos montes del partido de Ledesma se ha desarrollado la lagarta con más fuerza que se temía, en otros el brote está muy retrasado, y en muchos la bellota es escasa, por todo lo cual se

augura mal de la montanera próxima venidera en dicho país.

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera, anuncia para el día 9 de Julio próximo una gran tempestad en Aragón y las Castillas. Dicha tempestad alcanzará á Francia y á los Estados-Unidos el 11 del referido mes.

Leemos en el *Boletín Comercial de Ledesma*: «Sin que sepamos la razón, ni el por qué, se ha trasladado la capitanía de la guardia civil de esta Villa á la Fuente de San Estéban.

Ha sido destinado á Lérida, en ejercicio activo, el capitán de infantería del Batallón reserva de Ciudad-Rodrigo, D. Faustino Alejandro Perez.

Ya se ha publicado el anuncio de las corridas de toros que se celebrarán en Vitigudino los días 16 y 17 del próximo Agosto.

Las cuadrillas encargadas de la lidia son las de *Faico* y *Minuto*, y los toreros de las ganaderías de D.<sup>a</sup> Carlota Sánchez y D. Eduardo Sánchez y Sánchez.

El *Boletín oficial* de la provincia ha publicado una circular del Ministerio de la Gobernación dejando sin efecto un acuerdo de la Diputación de esta provincia que confirmaba otro del Ayuntamiento y Junta de escrutinio de Gallegos de Argañán, por el que se declaraba incapacitado para el cargo de concejal á D. Ciriano Muñoz Blanco.

Nuestro querido amigo y condiscípulo D. Felipe Gomez Moñivas ha sido nombrado Administrador de la subalterna de Peñaranda de Bracamonte.

Reciba nuestra cordial felicitación.

El día 30 de Junio á las once de su mañana, tendrá lugar en Ciudad-Rodrigo la subasta de las obras de reparación y ensanche del templo parroquial de Boadilla.—Presupuesto, 4.995'60 pesetas.—Fianza 249'78 pesetas.

La Sociedad Artística Musical que dirige nuestro paisano el eminente maestro Bretón acaba de dar una serie de conciertos en el Teatro Calderon de Valladolid.

Según el correspondiente proyecto de ley, aprobado ya en el Congreso, la fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1888-89 se fija en 85.266 hombres.

Durante dos meses se aumenta esta fuerza en 26.718 hombres.

La de los de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será, respectivamente, de 19.571, 8.155 y 8.753 hombres.

La fuerza de la guardia civil del puesto de Sequeros ha puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de dicho partido, á Bernabé Gomez Blanco y Cesáreo Alonso Felipe, vecinos de Cepeda, presuntos autores del delito de violación cometido en la persona de Faustina Martín Dominguez, joven de quince años domiciliada en el citado pueblo.

El día 23 del actual prestó este servicio la fuerza del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

CRÓNICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana*.—San Zóilo y compañeros, mártires.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 26 de Junio á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	759,45
Máxima al sol en grados.	36, 0
Id. á la sombra id.	30, 4
Mínima á la sombra.	12, 5
Termómetro seco id.	20, 4
Idem húmedo id.	16, 0
Agua evaporada en milímetros.	6, 0
Idem llovida ayer.	0, 0
Viento N. O.—1—Nuboso.	

*Afecciones astronómicas para mañana*.—Sol: sale 4'24; pónese, 7'41.—Luna: sale, 10'29 de la noche pónese, 8'17 de la tarde.

En nombre de varios pueblos que tenían incoado expediente de excepción de terrenos con destino á dehesas boyales, se dirigió ayer extenso telegrama al general Pando, rogándole su concurso á fin de que el ministro de Hacienda fije su atención en las dificultades que ofrece en la práctica el Reglamento que para la ejecución de la Ley de 8 de Mayo se ha publicado en la *Gaceta* de 23 del corriente.

Viene este Reglamento ó instrucción á hacer completamente ilusorios los beneficios otorgados por la referida Ley y apenas fué conocido, se pidió concurso al diputado por Cuba, que tanto interés de muestra por su provincia.

No dudamos que el Sr. Pando se ocupará de este importantísimo particular y trabajará sin descanso hasta conseguir las disposiciones aclaratorias que la aplicación del reglamento exige y será un motivo más de gratitud que los pueblos tengan al bizarro militar é incansable defensor de los intereses de la provincia.

En la tarde del sábado último regresó á esta ciudad la comisión de profesores del Instituto provincial que fué á Béjar á practicar los exámenes de fin de curso en aquel Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza, comisión compuesta de los Sres. Gonzalez Domingo, Escalada, Perez Romo y Araujo.

En el primer domingo y sucesivos del próximo mes de Julio, se verificará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad la subasta de los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 52.890 al 54.214 de ropas y 760 al 767 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día primero del citado mes.

Ayer recibió el grado de Bachiller en Artes con la nota de Sobresaliente el aventajado joven D. Antonio Moreta, hijo de nuestro estimado amigo D. Julio Moreta, residente en San Martín del Castañar.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

A pesar de los muchos asuntos que reclaman la mayor atención y actividad del Ayuntamiento, ayer no se consiguió que asistieran para celebrar la sesión sinó ocho Concejales únicamente, y como es consiguiente no tuvo lugar aquella.

Continúan presentándose considerables dificultades á los Recaudadores nombrados para la cobranza de contribuciones desde 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Julio para la constitución de la enorme fianza que se le exige, y cada vez se nota más que estas exigencias de la legislación, no están en armonía con las escasas garantías que el asunto ofrece siendo por ello de temer que alguno se viera precisado á renunciar el cargo.

Esta tarde á las siete se reunirá en sesión pública la junta municipal administrativa, para discutir y aprobar el presupuesto ordinario para el año económico de 1888-89.

También celebrará sesión á la misma hora la asamblea de contribuyentes asociados, á fin de nombrar

brar la comisión de su seno que ha de examinar las cuentas municipales del año 1886-87.

Ambos actos se verificarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En virtud del expediente formado con motivo de las quejas formuladas por los reclusos del Correccional de esta ciudad, han sido declarados suspensos de empleo y sueldo, por el Gobernador civil, el director de dicho establecimiento Sr. Lanuza, el Médico Sr. Caballero y el demandado de la prisión señor Olivera.

Provisionalmente se ha encargado de la dirección de la cárcel el Sargento de seguridad Sr. Rodríguez.

En la junta general que celebró el domingo último el Colegio de Abogados de esta ciudad, fué elegido Secretario-contador el letrado Don Isidro González.

Por un error de caja se citaba en la carta que publicamos en la sección de *Ecología de la opinión*, en nuestro número correspondiente al sábado último, el art. 36 del Código Penal, siendo así que era el 96 el que se consignaba en el original y el que en efecto se ocupa de prisión correccional con relación á las mujeres.

Esta tarde se ha dado principio á la información correspondiente, abierta en averiguación de las causas determinantes de la suspensión de empleo del Administrador del correccional Sr. Ledesma, decretada por el Director de predicho establecimiento señor Lanuza.

El jueves probablemente se verificará en el teatro Salón Artístico una variadísima función á beneficio de las actrices que han actuado en dicho coliseo durante las pasadas representaciones, y cuyo objeto es el de allagar recursos para marchar á sus pueblos respectivos.

De esperar es en que dicho día se vea muy concurrido el teatro de la plazuela de los Menores.

BIBLIOGRAFÍA

MIS RECREOS.

Con este título acaba de publicar magnífica colección de *Poesías* D.<sup>a</sup> Josefa Estevez ed Garcia del Canto.

Empieza la colección, que forma elegante tomo de 350 páginas, editado en la casa de Hidalgo, invocando, en admirable soneto, el dulcísimo nombre de María y termina con *Lágrimas*, diluidas en sentidas redondillas, á la muerte del amado esposo de la laureada poetisa. Entre estos dos nombres «y el santo nombre de Dios», aparecen engarzadas perlas de tiernísima inspiración, desde que amor agitó por primera vez su pecho, soñando gloria y ventura, hasta que su alma viuda muerte y desconsuelo toca por doquiera.

La obra está dedicada á Salamanca, y es digna de la insigne escritora la delicadeza de sentimiento con que rinde este tributo de admiración á la ciudad donde ha pasado los días más dichosos de su vida y donde ha sufrido también los más amargos.

PICADILLO

Dos días hace que no escribo á causa del esceso de original que tenía EL FOMENTO.

Es decir, que yo soy la *paja*, que sólo sirve para llenar el espacio sobrante.

Mas os pido por San Lino que á nadie se lo digais no sea que *aínda mais* me coma algun convicino.

En un balcón que hay encima de la redacción de la *Liga*, apareció el día San Juan un ramo *charrusco* de tres pares de arrobas.

Tenia cuatro naranjas, yo no sé cuantos puñuelos, unas tijeras, dos peines de *hasta* buena (vulgo cuerno) fabricados por un novio con material de su cuerpo; guindas, cerezas, sardinas y farinatos y alberchigos.

El ramo era de alcornoque con ribetes de ciruelo, y la verdad, tan bonito que me quedé con deseo de ponerlo en el balcón del ilustre Ayuntamiento.

El viernes último se vió en esta Audiencia una causa de homicidio, en la que acusó el fiscal sustituto.

La *Iberia* del sábado ya trae la revista de este juicio y...olé por la acusación.

El defensor delió ser algún *pelagatos* por que ni se le mienta siquiera.

—Pero ¿cómo *La Iberia* la cogió tan pronto me preguntó un tal?

—Hombre; por San Aristarco me dá pena tu impericia, ¿No ves tu que la noticia fué trasmitida en un *barco*?

Lo dicho; yo soy la *paja* para llenar los vacíos. Despues de hecho el *Picadillo*, me buscan para que haga más porque sobra espacio.

Dirigiré mis dardos contra la empalizada del jardín de la plazuela de los Bardos.

Los jardines son preciosos pero tienen unos palos, que parecen las *estacas* donde se atan los caballos.

Los escombros de la iglesia que fué de San Mateo, se han declarado inamovibles.

Lo mismo que el Poder Judicial.

Si no quitan los escombros ni hacen jardines con fuente, ni se cumplen ordenanzas ni a aquellas piedras se mueven; ya pueden los que hagan obras tirar material de fuerte siguiendo este m l ejemplo que nos dá quien menos debe.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 26'5 tarde.

El discurso pronunciado por el Emperador Guillermo en el Reichstag, contiene declaraciones pacíficas.

Considérase importantísimo el discurso de Gamazo.

Se repartirá con profusión.—Zeda.

Repasos

de las asignaturas de la sección de Letras del Bachillerato, Facultad de Filosofía y Letras y preparatorio de la de Derecho, por el Licenciado don Julian Iglesias Portero.—San Julian 8—2.º.

SE ARRIENDAN dos bonitas casas de construcción moderna y dos pisos, para dos viviendas, en el paseo de la Glorieta. Dará razón D. Ruperto Mediero, Cuesta del Carmen núm. 1.

SE VENDE la casa número 35 de las Afueras de Sanct-Spíritu. Del precio y condiciones darán razón en la mima.

INTERESANTE  
Almacén de maderas  
DE  
J. GARCIA DE PIEDRA,  
Y COMPAÑIA  
Frente á Calatrava, y calle del Hospital número 4.

Gran surtido en maderas de sierra, machihembrado, y viguería, yeso y caña para techos.

Para obtener ventajas en las compras, visitar esta casa y se convencerán,  
Que vendemos mas barato que ninguna otra.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

IMPORTANTE  
NUEVO OBRADOR DE PLATERIA  
DE M. CASADO.

Se construye y compone toda clase de alhajas por complicadas que sean con prontitud, esmero y economía. Se dora, platea, niquela, y cobroriza toda clase de metales á precios económicos. Se graban sellos, láminas, lápidas y troqueles en toda clase de metales, piedras y maderas.

Calle de la Rúa, 20, (frente á la de los Corrales)

LUIS PERAQUI  
PROFESOR DENTISTA

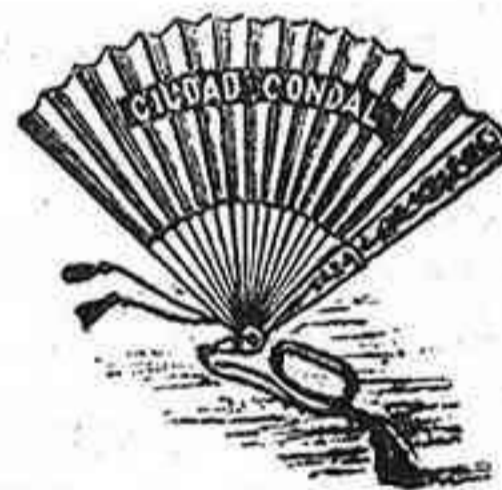
Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.  
Esteban Hermanos, Impresores

CIUDAD CONDAL

Rua, 15



Rua, 15

Telesforo

Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Mercería y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE ARRIENDA una casa, calle de Sanchez Barbero, de dos pisos con un portal bueno para comercio.

Darán razón, en la Sastreria Inglesa, Plaza Mayor, 22.

SE HA TRASLADADO  
á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA  
Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE vende una casa sita en esta Capital y en calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

Esteban Hermanos, Impresores,

# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

## El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sílitis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

### NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

## Vigor del cabello del Doctor Ayer

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.  
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR  
SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y COMP.  
BARCELONA

### CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones de España**.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.**

En Paris, casa J. FERRÉ, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

RECIBIDO SURTIDO de papeles pintados para decorar habitaciones EN el COMERCIO de **Jesus Sanchez y Hermano** 10, Plazuela del Peso—SALAMANCA

**VENTA** de las casas números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Traviesa, Corral de Guevara, núm. 8, y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad. Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, número 5.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.**

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Precio de cada frasco, 24 rs.

Enfermedades Secretas

## CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los **Flujos** agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F<sup>o</sup> St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS (Antes Parsons y Graepel) Almacén: MONTERA 16 Depósito, Claudio Coello 43 Madrid

Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos. Sucursales en Valladolid, Acera de Recoletos 6.

Ultramarinos DE LOS **ANDALUCES** GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA calle de Juan del Rey núm. 4. **CHAMBERÍ:** carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacolaos, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias. Sal de San Fernando. Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado. Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matías Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

Con las **Pildoras Amarillas NORTE-AMERICANAS** se curan radicalmente las calenturas. Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales. Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

NO MAS **CALENTURAS** Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **tercianas, cuartanas ó cotidianas**. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

